



Las manos de la protesta
(óleo sobre tela 244 x 122 cms 1968)

“Yo sé que los ejemplos de tortura física y mental, de crímenes cotidianos, son más o menos conocidos. Pero hay otra forma de tortura o crimen oficial, menos visible, menos conocida, pero más devastadora, que apunta al mismo objetivo: la destrucción de nuestros pueblos, aniquilando nuestra cultura, convirtiéndonos en consumidores de productos y conceptos elaborados a miles de kilómetros de nuestros países, en esa guerra total que el fascismo ha declarado, una vez más, a la cultura.”

Guayasamín

Neoliberalismo, globalización y pobreza

Resumen:

En la justificación neoliberal de la globalización se afirma la necesidad de que la lógica y la dinámica de las instituciones del mercado penetren y determinen todos los ámbitos de la vida social; que las reglas de funcionamiento del mercado, definidas por las categorías de productividad, crecimiento, competencia y utilidad, se conviertan en el eje determinante de la organización social. Contra esta visión “economista” de la globalización, que al anular la política provoca desmotivación y apatía, se intenta desarrollar otra comprensión en la cual el sistema del mercado capitalista esté enmarcado por una concepción de la política orientada a la creación de las condiciones sociales, políticas y económicas que hagan posible la consolidación y el disfrute de las libertades reales para todos los ciudadanos.

Palabras clave: Neoliberalismo; Globalización; Apertura; Privatización; Deslaborización; Estado de bienestar.

Abstract

The neo-liberal justification for globalization affirms the need for the logic and the dynamics of the market institutions to permeate and to determine all the confines of the social life; as is the need for the rules of the market, as defined by categories of productivity, growth, competition and benefit, to become the determining axle of social organization. This view of globalization, purely based on economics, overrides politics and provokes lack of motivation and apathy. This article attempts to develop a different understanding; one in which the capitalistic market system is framed by a conception of politics that is oriented to the creation of social, political and economic conditions that make possible the consolidation and enjoyment of real liberties by all citizens.

Key words: Neoliberalism; Globalization; Open market; Privatization; Delaborization; State of well-being.

Francisco Cortés Rodas: Doctor en filosofía de la Universidad de Konstanz (Alemania). Profesor investigador de filosofía de la Universidad de Antioquia.

Correo electrónico: fcortes@geo.net.co

NEOLIBERALISMO, GLOBALIZACIÓN Y POBREZA

*Francisco Cortés Rodas**

En un artículo anterior afirmamos que una concepción de justicia social debe combinar de manera correcta los distintos contextos de justicia, el local o nacional y el global o transnacional, para poder identificar cómo y porqué las situaciones de pobreza y desigualdad radical existentes en nuestros países constituyen un problema de justicia económica. Después de haber demostrado la responsabilidad de las élites de América Latina frente a la injusticia que representa la pobreza extrema en estos países, se trata ahora de analizar, en éste y el siguiente capítulo, la manera en que las instituciones globales contribuyen al mantenimiento de la pobreza y a la profundización de las desigualdades. Para establecer las responsabilidades de los países más desarrollados se requiere de la realización de un análisis histórico de las formas específicas de injusticia que ha producido y produce el sistema económico y político mundial en cada una de las sociedades. Para hacer esto voy a mostrar cómo las transformaciones económicas y políticas introducidas con la globalización han terminado generando un mayor empobrecimiento de una gran

* Este artículo hace parte del proyecto de investigación “*Justicia y Exclusión. Elementos para la formulación de una concepción igualitaria de justicia*”, aprobado por la Fundación Alexander von Humboldt y realizado en el Instituto de Filosofía de la Universidad Johann Wolfgang Goethe de Frankfurt (Alemania). Una versión previa de este artículo fue publicada en *Estudios Políticos*, No. 22, 2003. Agradezco a los editores su permiso para publicarlo en este número. previa de este artículo fue publicada en *Estudios Políticos*, No. 22, 2003. Agradezco a los editores su permiso para publicarlo en este número.

parte de las poblaciones de los países más pobres. (1) Contra la visión “economicista” de la globalización, defendida por la ideología neoliberal, intentaré desarrollar algunos elementos para pensar en otra comprensión de la globalización. (2)

1. La globalización de la economía mundial.

La globalización es resultado de un expansivo entrelazamiento de la economía mundial: la ampliación transnacional de los mercados, el comercio y la producción. Este entrelazamiento supuso el desmonte de obstáculos técnicos y políticos que protegían los mercados nacionales, es decir, supuso el progresivo desmantelamiento de la estructura social del Estado de bienestar y de la estructura política del Estado-nación. El impulso globalizador desatado después de la Segunda Guerra Mundial fue favorecido por la expansión de nuevas tecnologías de comunicación, transporte, procesamiento electrónico de datos, automatización de los procesos productivos, así como por la flexibilización de las regulaciones nacionales que impedían la transnacionalización del comercio y la producción. En los años setenta y ochenta, la globalización alcanzó un gran impulso cuando, tras los acuerdos de ampliación del comercio celebrados por la mayoría de los países del centro, las naciones de la periferia abandonaron progresivamente la política de sustitución de importaciones, abrieron sus mercados a la competencia transnacional y siguieron una estrategia de desarrollo orientada hacia las exportaciones, cuyos resultados se tradujeron en la incorporación de algunas de estas economías en el mercado mundial, la participación en la producción internacional y el mejoramiento del nivel de vida de una parte de sus respectivas poblaciones.

La globalización no es un proceso repentino y espontáneo de la historia reciente, sino la continuación del proceso expansivo del capitalismo, cuyo gran avance, comenzado a finales del siglo XIX, se había tenido como consecuencia de las dos guerras mundiales, de las políticas proteccionistas del período de entre guerras y del comprendido entre 1945 y 1975. Para contrarrestar la crisis de la economía capitalista determinada por la caída de la tasa de ganancia y la crisis del modelo proteccionista, el capitalismo globalizador produjo una profunda modificación de la sociedad mundial desde mediados de los años setenta.

Los procesos de transformación del trabajo, el desmonte del Estado de bienestar y las nuevas relaciones entre los países del centro y la periferia, dan cuenta de la estrategia con la que el sistema capitalista ha respondido a la crisis estructural producida por la disminución de la tasa de beneficio y por las limitaciones del modelo proteccionista, caracterizado por un desarrollo autocentrado del capitalismo.

1.1 El trabajo y las políticas de flexibilización

Con la afirmación según la cual “la sociedad del trabajo ha llegado a su fin”, Ulrich Beck mostró en su estudio *La sociedad del riesgo*, las consecuencias que provoca el debilitamiento del conjunto de valores centrados en el trabajo. En la sociedad industrial, la importancia del trabajo productivo para la vida de los hombres dependía fundamentalmente de su aportación de fuerza de trabajo, la cual era la base para la supervivencia y para el desarrollo de una vida independiente.

El trabajo productivo y la profesión, en la época industrial, se han convertido en el eje de la existencia. Proporcionan estabilidad interna a la existencia. La profesión facilita el acceso individual a verdaderas relaciones sociales. Incluso quizá se pueda decir que quien posee profesión accede a ser configurador del mundo en pequeño, a través del ojo de la aguja de su puesto de trabajo.¹

Con la automatización de los procesos productivos, pero sobre todo con el desmonte de los derechos asistenciales, el trabajo y la profesión perdieron las funciones de garantía y protección que habían tenido en la sociedad industrial: “Los hombres, al perder la profesión, pierden la columna vertebral propia de las formas de vida originadas por la época industrial”.²

En los conceptos sobre la situación de las economías nacionales más avanzadas, expuestos por los teóricos neoliberales en la década del setenta, el estancamiento de la

¹ Beck Ulrich, *La sociedad del riesgo*, Paidós, Barcelona, 176, 1998, p. 176.

² Beck Ulrich, *La sociedad del riesgo*, Op. cit., p. 176.

productividad y el creciente desempleo eran atribuidos, entre otras cosas, a los elevados costos del trabajo y de los beneficios sociales que obtenían los trabajadores en el marco de las políticas asistenciales del Estado de bienestar. La fórmula que se propuso para remediar esta situación implicó la disminución de los costos laborales. Mediante la automatización de los procesos productivos, los empresarios pudieron emplear cada vez menos personas y, en virtud de las prácticas de “flexibilización” y “desregulación”, podían recurrir a “contratos de trabajo” sin prestaciones sociales y seguros, sin términos indefinidos y sin cargas retributivas distintas del salario. Los trabajadores fueron condenados a una desmoralización y desvalorización, manifiestas en la desilusión total respecto de sí mismos: El fundamento último de todo este orden económico situado bajo la invocación de la libertad de los individuos es, en efecto, la violencia estructural del paro, la precariedad y el miedo que inspira la amenaza de despido: la condición de funcionamiento “armonioso” del modelo microeconómico individualista y el principio de la “motivación” individual para el trabajo residen, en último término, en un fenómeno de masa, la existencia de un ejército de reserva de parados.³

Así, en la nueva organización de la sociedad global se ha modificado de manera sustantiva el significado tradicional del trabajo y, por tanto, ha cambiado la función política y social de la clase trabajadora: mientras que en la sociedad industrial el trabajo se desarrollaba en lugares especializados y era definido por un contrato laboral que aseguraba una profesión y un lugar en la sociedad a lo largo de toda una vida, en la sociedad global el trabajo es flexibilizado contractual y temporalmente, y deslocalizado: “Ningún empleo es seguro, ninguna posición intocable, ninguna capacitación tiene una utilidad duradera, la experiencia y el savoir-faire tan pronto se convierten en lastre como vuelven a adquirir validez, profesiones atractivas resultan ser con demasiada frecuencia caminos suicidas”.⁴ Con la flexibilización del tiempo laboral, la transformación de empleos de tiempo completo en temporales y el surgimiento de formas plurales de subempleo, se afecta también el salario; es decir, junto con la división del tiempo laboral tiene lugar una redistribución de las ganancias y de la seguridad social, cuyas consecuencias son negativas para los

³ Bourdieu Pierre, *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Anagrama, Anagrama, Barcelona, 2000, p. 141.

⁴ Bauman Zigmunt, *La posmodernidad y sus descontentos*, Akal, Madrid, 2001, p. 34.

trabajadores. Esta transformación del sistema del trabajo, hecha en función más de los intereses de los propietarios que de los trabajadores, ha tenido como resultado un aumento neto de los beneficios del capital. Como escribe Richard Sennett:

En este paisaje competitivo –de los mercados del “ganador-se-lo-lleva-todo”– los que ganan barren con las ganancias mientras que la masa de perdedores tiene que repartirse las migajas. La flexibilidad es un elemento clave para la formación de ese mercado. Sin un sistema burocrático que canalice las ganancias de riqueza a través de una jerarquía, las recompensas tienden a ir a parar a las manos del más poderoso; en una institución sin restricciones –el mercado–, los que están en condiciones de arramblar con todo lo hacen. La flexibilidad acentúa la desigualdad a través de ese mercado en que el ganador se lo lleva todo.⁵

Sin embargo, la transformación del sistema de trabajo no se realizó de la misma manera en todos los países. Las economías políticas de las naciones avanzadas y en desarrollo se pueden dividir, como lo propone Beck, en un modelo “social”, un modelo “neoliberal” y un modelo “preindustrial”. En los países del centro de Europa –Países Bajos, Alemania, Francia, Italia, Países Escandinavos–, que han seguido el primer modelo, los programas de ajuste estructural se hicieron manteniendo el nivel de los ingresos pero sin crear nuevos empleos, mientras que el régimen “neoliberal” –Reino Unido y Estados Unidos– acepta un índice escandaloso de pobreza y desigualdad a cambio de algo menos de paro. Además, el modelo “social” ha mantenido ciertas obligaciones de las instituciones económicas con el sistema de gobierno y ha sido más conservador frente al cambio cuando resultan perjudicados los ciudadanos con menos poder; por el contrario, el modelo “neoliberal” subraya la subordinación de la política estatal a la economía y, en consecuencia, tiende a aflojar la red de protección social de la comunidad que proporciona el Estado; además, en este modelo se justifican las prácticas de flexibilización y desregulación aunque los grupos más frágiles de la sociedad resulten afectados. El modelo “preindustrial”, que funciona en la mayoría de los países semi-industrializados, se caracteriza porque la plena actividad

⁵ Sennett Richard, *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona, 2000, p. 93.

laboral altamente calificada y bien pagada sólo la disfruta una minoría de la población respecto de la gran masa económicamente activa. En estos países el desarrollo económico se ha dado mediante la articulación de dos formas de organización laboral: la formal, insertada en la economía moderna y protegida por el Estado, y la informal, abandonada a su supervivencia tras las murallas del mercado y desprotegida casi completamente por el Estado. En esta última, “la mayoría vive en unas condiciones laborales precarias. Abundan los vendedores ambulantes, los pequeños comerciantes y los pequeños artesanos, que se ofrecen como asistentes domésticos de toda suerte, o los nómadas laborales, que se mueven entre los campos de actividad más variados.”⁶ No obstante se diferencien estos tres modelos, la tendencia dominante en el mundo es la disminución de los empleos mejor pagados en la industria, a los que pueden acceder solamente los trabajadores mejor cualificados, y el aumento de los puestos de trabajo con salarios muy bajos y sin contraprestación social.

1.2. El fin del Estado de bienestar.

Paralelamente al proceso de desmonte del modelo de trabajo productivo de la sociedad industrial, se produjo el de desmantelamiento de la estructura social del Estado de bienestar. El Estado de bienestar fue la forma de organización política que crearon los países industrializados después de la Segunda Guerra Mundial, tras superar, gracias al desarrollo de las fuerzas productivas y tecnológicas, el problema de miseria material y pobreza de las mayorías. Además, en virtud del reconocimiento de las luchas sociales y políticas de los trabajadores, de la aplicación de políticas equitativas de justicia social y del desarrollo de los contenidos normativos de los derechos económicos y sociales, el Estado de bienestar alcanzó altos niveles de inclusión social, de participación política y de prosperidad económica. Esta forma de organización política comprendía el conjunto de instituciones y regulaciones para la protección de aquellos sectores de la población que resultaban excluidos –ya fuera como desempleados o como incapacitados por enfermedad o vejez– en razón de la competencia propia del mercado. El Estado de bienestar sirvió a la protección de la comunidad como una totalidad y al aseguramiento de las condiciones

⁶ Beck Ulrich, *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona, 2000, p. 9.

necesarias para que se desempeñara de manera óptima la economía moderna capitalista. Este tipo de Estado logró así un gran acercamiento entre las exigencias sistémicas de la economía capitalista, que demandaban la capacitación y profesionalización de la fuerza de trabajo, y las exigencias de bienestar material y seguridad a las que aspiraba la mayoría de la sociedad. El Estado de bienestar pudo ocuparse de todas aquellas tareas sociales, educativas, políticas y culturales que no podían ser realizadas por las empresas, pero que resultaban necesarias para que la sociedad siempre tuviera la capacidad de preparar la fuerza de trabajo que tales empresas requerían.

En la justificación neoliberal del desmonte del Estado de bienestar se juntaron una argumentación técnica y otra política. La argumentación técnica señalaba que el Estado de bienestar era ineficiente, incompetente e improductivo. El liberalismo social de origen keynesiano fue puesto en el banquillo de los acusados por los grandes teóricos del neoliberalismo, Milton Friedman, Ludwig von Mises y Friedrich A. Hayek. Sus críticas mostraron que las políticas de pleno empleo financiadas con el gasto público conducían a inflaciones altas con estancamiento económico. La alta tributación reducía aún más la rentabilidad privada y desincentivaba nuevas inversiones. El Estado interventor era poco progresivo porque indujo al letargo tecnológico de las empresas, al propiciar, a través de medidas proteccionistas, que las empresas privadas se mantuvieran aisladas de la competencia. Además, los intereses creados por el sindicalismo impedían tanto el incremento de la productividad en las empresas privadas, como el aprovechamiento de los recursos públicos en beneficio de todos los grupos sociales. En suma, el diagnóstico de los analistas neoliberales mostró que los grandes déficit de las distintas economías nacionales eran, en gran parte, resultado de la improductividad de las empresas públicas y de los obstáculos que tenía la empresa privada para aumentar sus inversiones. La alternativa propuesta para revertir esta situación fue la disminución del tamaño del Estado, limitando sus funciones a la prestación de algunos servicios públicos esenciales y transfiriendo a las empresas privadas la prestación de servicios que ellas podrían administrar de mejor manera. Estas ideas fueron puestas en práctica con un programa de reducción de impuestos, disminución de gastos sociales, reducción de salarios y desconocimiento de negociaciones colectivas y derechos sindicales vigentes.

Por su parte, la argumentación política estructuró un discurso según el cual las políticas asistenciales favorecían la corrupción, la ineficiencia, la vagancia y la exclusión laboral. Las políticas de asistencia social fueron así estigmatizadas por constituir un escamoteo sobre el dinero de los contribuyentes. Esta crítica al Estado de bienestar se centró en mostrar que la sociedad no podía continuar soportando el pago de costos a parásitos sociales (vagos, alcohólicos, drogadictos, familias destruidas). Así, el argumento político contra el Estado de bienestar se condensó en la idea de que éste condenaba a la sociedad a cubrir costos que amenazaban su solvencia. Tal como escribió recientemente Zigmunt Bauman:

El hecho de que ahora escuchemos que nosotros, los contribuyentes, ya no podemos permitirnos ese gasto, no significa sino que el Estado, la comunidad, ya no considera que el refrendo de los costos humanos y sociales de la solvencia económica (que bajo las condiciones del mercado, equivale a rentabilidad) sea algo adecuado y deseable. En lugar de esto, transfiere el pago a sus propias víctimas, presentes y futuras. Rechaza su responsabilidad hacia su funesto destino. [...] Nada queda del aseguramiento colectivo contra el riesgo; la tarea de hacer frente a los riesgos producidos colectivamente se ha privatizado⁷.

La articulación de aquellas dos argumentaciones contra el Estado de bienestar ha sido posible por el peso que ha ido adquiriendo entre la opinión pública la idea de que lo único correcto es lo que es correcto económicamente: “En efecto, de un modo gradual pero inexorable, la idea de que todo lo que tenga sentido económicamente no necesita apoyarse en ningún otro sentido y no necesita excusarse por carecer de cualquier otro sentido – político, social o abiertamente humano– se está convirtiendo en un axioma del discurso público”.⁸

⁷ Bauman Zigmunt, *La posmodernidad y sus descontentos*, Akal, Madrid, 2001, p.52.

⁸ Bauman Zigmunt, *La posmodernidad y sus descontentos*, Op.cit., p.60.

1.3 El Estado de bienestar en los países del centro y la periferia.

Si bien es cierto que en las sociedades más desarrolladas el Estado de bienestar pudo reducir en gran medida la miseria material, y consiguió una progresiva y significativa inclusión social y política de las mayorías, en las sociedades de los países periféricos los niveles de inclusión fueron realmente muy reducidos. El modelo del Estado de bienestar fue adoptado en muchos de estos países como estrategia política e ideológica para insertarse en los procesos de modernización e industrialización. Pero la estrategia sirvió más para adecuar estructuras de producción y trabajo a las necesidades de intercambio de materias primas y recursos naturales de los países industrializados del centro, que para realizar los contenidos normativos de justicia social de la modernización. En los países de la periferia no se estableció el Estado de bienestar de forma universal; allí fue apenas una tosca caricatura que no logró relacionar las estructuras políticas del Estado-nación con las estructuras sociales del Estado de bienestar (lo cual había sido determinante para alcanzar la paz social en los países desarrollados después de la Segunda Guerra Mundial). En la periferia, el proyecto de industrialización, enmarcado en el proteccionismo de las economías nacionales, fue concebido para construir burguesías nacionales, para expandir el mercado capitalista a través del desmantelamiento de las formas productivas tradicionales y para incorporar mano de obra barata en la industria que florecía de la mano con la urbanización. El espacio de protección que pudo desarrollar el Estado mediante el aseguramiento de algunos derechos y libertades siempre fue precario, por la limitación de recursos materiales, por la corrupción de las elites políticas, así como también por la ineficiencia y burocratización de las instituciones públicas. De una u otra forma, la consecuencia fue la creación de dos tipos de espacios de acción con los que se relaciona el Estado: a) un espacio estructurado por las relaciones de intercambio entre propietarios, trabajadores y consumidores, regulado y contractualizado por el derecho positivo y asegurado por el Estado. Allí el Estado operó como Estado protector y pudo garantizar, en cierta medida, las condiciones formales y materiales para que el mercado funcionara, y los ciudadanos disfrutaran de sus derechos y libertades, y b) un espacio no estructurado por la economía moderna ni por el Estado; un espacio constituido por zonas no-contractualizadas o zonas salvajes, creadas por las dinámicas de exclusión económica, social y política; un

espacio al cual el Estado nunca llegó y que, entonces, se reprodujo bajo el imperio de la ley hobbesiana del más fuerte.

En las críticas que los economistas neoliberales hicieron al modelo proteccionista y a sus políticas sociales, no se tuvo en cuenta esta diferencia. La ausencia de esta distinción a la hora de justificar y aplicar programas de ajuste estructural e inserción en el proceso de globalización, explica precisamente un impacto también diferencial en las economías nacionales: el impacto negativo de esos programas sobre la población más pobre de los países de la periferia ha sido mayor que aquel producido en los países del centro. Las razones concretas son estas:

a) Uno de los efectos más perjudiciales de la globalización, resultante de la tendencia a la imposición mundial de nuevos esquemas tecnológicos y de división internacional del trabajo, tiene que ver con la modificación radical de los volúmenes globales de ocupación y de la composición del trabajo en la producción de bienes y servicios. La orientación dominante es la destrucción de los empleos mejor pagados en la industria y el aumento de los puestos de trabajo que apenas superan el salario mínimo. Así, de la globalización resulta una creciente desigualdad que tiene que ver con el trabajo calificado; los trabajadores altamente calificados tienen mayores posibilidades de conseguir empleo, mientras que los menos calificados, son cada vez menos demandados. Esto tiene como consecuencia la producción de una nueva estratificación mundial: la globalización incluye en su círculo de productividad, crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida, a unos pocos países, regiones, grupos humanos y personas, a la vez que excluye de sus influjos benéficos a la mayoría. Y entre éstos, los más perjudicados son los habitantes pobres de los países de la periferia, debido a la regla de admisión fundamental del mercado: “el que tiene dinero entra y el que no, se queda fuera”; quienes quedan dentro son aquellos que aún tienen trabajo, capacitación adecuada, medios de salud, vivienda, alimentación y seguridad social. En este sentido, hay una correspondencia entre el progreso de la globalización y el avance de la pobreza en el mundo.

b) En los países más desarrollados en los cuales aún tienen vigencia las instituciones jurídicas del Estado-nación que protegen los derechos civiles, políticos y sociales, los excluidos por las dinámicas de flexibilización del mercado del trabajo tienen por lo menos un seguro de desempleo y conservan por tanto algún grado de seguridad social. Por el contrario, en los países donde las instituciones del Estado solamente cubren una parte de la población, como sucede particularmente en América Latina, las consecuencias para los nuevos desempleados y para quienes nunca tuvieron un empleo son más graves. Los primeros, carecen también de seguro de desempleo y de seguridad social, con lo que pierden los derechos propios de un participante legítimo del orden civil: no se reconocen sus derechos de ciudadanía, particularmente los sociales y económicos, considerados inalienables en el orden político anterior. Los segundos heredan las cargas negativas de su exclusión histórica. Sin los derechos de ciudadanía, los excluidos pasan de la condición de ciudadanos a la condición de dependientes.

En estas sociedades, dado que los desempleados y quienes nunca tuvieron un empleo pertenecen a lo que Bauman denomina “espacios desterritorializados”, donde ya no rigen los imperativos normativos de los Estados nacionales (es decir, los derechos humanos civiles y políticos), el uso de la “fuerza” del capital “global” se aplica en su contra sin ningún límite. Con la pérdida del poder de los Estados nacionales en el espacio donde previamente ejercían su soberanía, y con la ocupación de este espacio por los mercados y el gran capital, los habitantes de estas “tierras de nadie” quedan en el más absoluto desamparo.

c) Las exigencias que los organismos multilaterales, concretamente el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, hicieron a los países de la periferia (reducir el tamaño del Estado, privatizar las empresas públicas, abrir los mercados y los flujos financieros), fueron propuestas a partir de la idea de que con la supresión de las barreras al comercio y la mayor integración de las economías nacionales se conseguiría el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad y, particularmente, de los más pobres. En el mundo feliz y monetarista del capital nómada, escribe Bauman, “se dice que, al abrir las esclusas y dinamitar las represas mantenidas por el Estado, el mundo se convertirá en el reino de la libertad para todos. La libertad (primera y principal, la

de comercio y movilidad del capital) es el caldo de cultivo para que la riqueza crezca con mayor rapidez que nunca; y una vez que se multiplique habrá más para todos.”⁹ Sin embargo, el resultado fue otro. Las políticas de liberalización, de apertura de los mercados y de privatización, beneficiaron –como buscaron beneficiar– básicamente los intereses comerciales, financieros e industriales de los países más ricos y de las elites económicas de los países en desarrollo.

En las décadas del ochenta y del noventa, los países más desarrollados forzaron la eliminación de barreras comerciales y el desmonte de los subsidios de bienes industriales en los países pobres, aunque simultáneamente ese mismo mundo rico subsidiaba la agricultura de sus países y conservaba sus barreras comerciales.¹⁰ Así, los precios que los países de la periferia cobran con relación a lo que pagan por sus importaciones es cada vez menor; lo que quiere decir, en palabras del marxismo clásico, que en el actual sistema global, a través de esta forma de “intercambio desigual”, se produce la transferencia de riquezas de las zonas más pobres del planeta a las más ricas. Las medidas proteccionistas, implementadas por los países más desarrollados, reducen las oportunidades de exportación de las empresas de los países en desarrollo al ponerle límites a las exportaciones de sus productos a los países más desarrollados y, en el caso de los subsidios, a través de permitir que productores menos eficientes de los países ricos vendan en el mercado mundial a más bajos costos de los que pueden ofrecer productores más eficientes de los países pobres.¹¹ Ahora bien, si no existieran esas limitaciones, los países pobres podrían obtener, de acuerdo con la UNCTAD, unos ingresos adicionales de US 700 billones anuales por sus exportaciones. Este aspecto particular de la existencia de este tipo de medidas proteccionistas, ha producido un gran impacto sobre la crecimiento de la pobreza extrema en los países pobres, entendiendo “impacto” aquí en un sentido comparativo: si no existieran estas medidas proteccionistas, podría haber un significativo intercambio y menos

⁹ Bauman Zigmunt, *La globalización. Consecuencias humanas*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999, p.96.

¹⁰ Véase Stiglitz Joseph E., *El malestar en la globalización*, Taurus, Madrid, 2002, p. 30 ss y 81 ss.

¹¹ Vease Thomas Pogge, *World Poverty and Humans Rights*, Polity Press, Cambridge, 2002, p. 15 ss. Cap. 4 y 5.

pobreza hoy en el mundo. Con esto se puede ilustrar la influencia directa del orden global institucional sobre las condiciones de vida de la población en el mundo entero.¹²

Esto permite entender el sentido de las políticas que los países más desarrollados introdujeron para destruir el proteccionismo, privatizar y liberalizar los mercados: la explotación y la transferencia de riquezas se efectúan de una manera más fácil, sin cortapisas y de forma ilimitada, sin el Estado o con un Estado extremadamente reducido. Las exigencias para que los países más pobres entraran en la gran vía de la globalización y de la superación de la miseria, el desempleo y la pobreza, produjeron entonces el efecto de un debilitamiento político de estos países y un mayor empobrecimiento de gran parte de sus poblaciones.

En las razones presentadas puede apreciarse por qué el impacto del ajuste estructural impuesto por el neoliberalismo globalizador ha producido consecuencias más negativas en los países de la periferia. Es indudable que en las sociedades desarrolladas la globalización también genera exclusión, desigualdad, concentración de la riqueza y pobreza, pero la diferencia entre estos países y aquellos radica en el alcance que aún tiene en los últimos el sistema colectivo de protección social de la comunidad.

El más reciente Informe sobre el desarrollo humano de la ONU señala que la riqueza total de los primeros 358 multimillonarios globales equivale a la suma de ingresos de los 2.300 millones de personas más pobres, o sea el 45% de la población mundial. Apenas el 22% de la riqueza global pertenece a los llamados países en vías de desarrollo, que comprenden al 80% de la población mundial. Sin embargo, éste difícilmente será el límite de la polarización actual, ya que la parte de los ingresos globales que reciben los pobres es aún menor: en 1991, el 85% de la población mundial recibía el 15% de los ingresos. No es casual que el paupérrimo 2,3% de la riqueza global que recibía el 20 % de los países más pobres haya caído actualmente al 1,4%.¹³

¹² Véase: UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development). Trade and Development Report 1999. New York: UN Publications, 1999.

¹³ Véase: Bauman Zigmunt, *La globalización. Consecuencias humanas*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999, p.95.

1.4. *El neoliberalismo y la política global.*

En la actual versión del capitalismo, el pensamiento neoliberal ha introducido la ficción de que la competencia es capaz de resolver por sí misma y de manera automática los problemas sociales. “Los mercados son mecanismos libres y sensibles de elección colectiva. Hayek en particular, y el neoliberalismo en general, proyectan una imagen que retrata los mercados como mecanismos de coordinación inofensivos.”¹⁴ La justificación neoliberal de la globalización capitalista afirma la necesidad de que la lógica y la dinámica de las instituciones del mercado penetren y determinen todos los ámbitos de la vida moderna, es decir, fundamenta el hecho de que las reglas de funcionamiento del mercado, definidas por las categorías de productividad, crecimiento, competencia y utilidad, se conviertan en el eje determinante de la organización de toda la sociedad:

El sistema de mercado es la base de un orden genuinamente legítimo; pues la libertad económica es, en palabras de Friedman, ‘un requisito esencial de la libertad política’. En particular, el mercado puede garantizar la coordinación de las decisiones de productores y los consumidores sin la dirección de una autoridad central; que cada persona pueda buscar sus propios fines con los recursos a su disposición; el desarrollo de una economía compleja sin una elite que proclame saber cómo funciona todo“.¹⁵

La ideología neoliberal se convirtió, según dice Pierre Bourdieu, en un programa político, que con ayuda de la teoría económica se planteó como una descripción científica de lo real. En este sentido, el discurso neoliberal se presentó no como un discurso más, sino como un programa científico de conocimiento, “un orden puro y perfecto”, que para cumplirse completamente requería crear sus propias condiciones de realización y funcionamiento. Así como cualquier disciplina científica requiere un proceso de construcción de su objeto de conocimiento mediante una abstracción selectiva de lo real, también el discurso económico

¹⁴ Held David, *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós, Barcelona, 1997, p. 292.

¹⁵ Held David, *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós, Barcelona, 1997, p. 289.

neoliberal, como orden puro y perfecto de conocimiento, requiere de una tal abstracción. Ésta consiste en que para afirmar la elección racional y calculada de los individuos concebidos como actores del mercado, autónomos y libres, es necesario dejar en suspenso las condiciones económicas y sociales de estos individuos. Pero estas condiciones son las que impone la realidad del libre mercado, marcada por complejas pautas de formación histórica, estructuras de poder monopólicas y rivalidad económica de bloques regionales.

Mediante aquella abstracción, necesaria para determinar las condiciones de validez de la teoría económica neoliberal, se trata de demostrar cómo la lógica propiamente económica, basada en la competencia y portadora de eficacia, tiene que funcionar sin ningún tipo de trabas. Las condiciones de realización y de funcionamiento de la teoría científica del discurso neoliberal, se concretaron a través de un inmenso trabajo político por medio del cual se transformó y, en algunos casos, se destruyó el conjunto de instituciones y prácticas que impedían la realización del mercado puro. Así, fueron transformados el Estado-nación y el conjunto de regulaciones políticas, jurídicas, sociales y económicas que definían la idea de soberanía y de protección de los ciudadanos en un territorio nacional, el sistema de organización del trabajo, las formas de contratación y los sistemas de defensa de los derechos de los trabajadores.

Al extraer su fuerza social de la fuerza político-económica de aquellos cuyos intereses expresa, accionistas, operadores financieros, industriales, altos funcionarios de las finanzas, políticos conservadores y socialdemócratas [...], el programa neoliberal tiende globalmente a ensanchar la brecha entre la economía y las realidades sociales y a construir así, en realidad un sistema económico conforme a la descripción teórica, es decir, una especie de técnica lógica, que se presenta como una cadena de constreñimientos que arrastra a los agentes económicos.¹⁶

Con todo, en el neoliberalismo no se plantea la pregunta: ¿en qué medida las relaciones de mercado son en sí mismas relaciones de poder que pueden limitar las perspectivas de vida y restringir las posibilidades de participación política?

¹⁶ Bourdieu Pierre, *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Anagrama, Anagrama, Barcelona, 2000, p. 139.

No se pregunta [escribe Held]

si las asimetrías sistemáticas en materia de ingresos, riquezas y oportunidades pueden ser el resultado de las formas vigentes de relaciones de mercado [las relaciones de mercado capitalistas] y si un tipo particular de libertad [la libertad de acumular recursos económicos y de organizar la actividad productiva por medio de empresas gobernadas jerárquicamente y unidades altamente móviles] no plantea un desafío fundamental al grado de autonomía que pueden disfrutar todos los ciudadanos¹⁷.

Además de los efectos sociales catastróficos producidos por la economía neoliberal, la posibilidad de intervención en la política, la igualdad de poder y la influencia política, se ven afectadas de forma grave como consecuencia del aumento de las desigualdades económicas: en la medida en que los individuos con mayores recursos influyen sobre los procesos políticos en función de sus intereses, los individuos con menores recursos padecen un debilitamiento de la igualdad política; es decir, ocurre un resquebrajamiento de la democracia. El aumento de las desigualdades en ingresos y riquezas también, finalmente, implica la destrucción de los fundamentos de la solidaridad social.

1.5. Colombia: entre la globalización y la exclusión.

Colombia es una sociedad atravesada históricamente por una profunda exclusión social, económica y política, por un conflicto político marcado por la violencia, y penetrada por la influencia del narcotráfico. La miseria y la pobreza de las mayorías no son un asunto reciente en este país: son situaciones hondamente enraizadas en sus estructuras de poder y dominación. Así las cosas, los graves problemas de pobreza, marginación y exclusión social, las profundas desigualdades económicas, políticas y sociales existentes en la

¹⁷ Held David, *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós, Barcelona, 1997, p. 293.

sociedad colombiana, no son consecuencia exclusiva y directa de la globalización ni de la puesta en práctica de las orientaciones neoliberales.

Sin embargo, aunque los programas de ajuste estructural de las instituciones estatales y el mercado a los parámetros de inserción en la economía global, promovidos por la política neoliberal, no son los causantes directos ni únicos de la grave crisis social colombiana, es claro que han profundizado la exclusión social en sus diversas acepciones y dimensiones.

Así, en la medida en que la economía colombiana interactúa en el marco de acción de las economías de la periferia y en medio de la competencia global, ha tenido que cargar, tanto como los demás países en desarrollo, con uno de los efectos más desventajosos de la globalización: la modificación radical de los volúmenes globales de ocupación y de la composición del trabajo en la producción de bienes y servicios.

De otra parte, en tanto que en Colombia las instituciones de seguridad social del Estado solamente cubren una parte de la población, y en la medida en que las políticas de protección social se han revertido en los últimos años, las consecuencias para los desempleados y para quienes no han accedido a un empleo formal son de profundización de la exclusión social y económica.

Y finalmente, las imposiciones de los organismos multilaterales hechas a los países de la periferia, para que puedan insertarse en la economía mundial no han correspondido al cumplimiento de acuerdos internacionales (como se puede apreciar en el mantenimiento de los subsidios a la agricultura en los países más desarrollados); han imposibilitado la competencia de países como Colombia y, otra vez, han empobrecido a gran parte de su población.

Por estas razones se puede afirmar que el modelo de desarrollo económico neoliberal ha sido utilizado de manera predominante en función de la preservación de las estructuras tradicionales de poder y de los intereses de las minorías privilegiadas, y ha servido así para reproducir y mantener excluidas de la participación económica, social y política a amplias masas de la población:

Después del Brasil, Colombia es el país con mayor concentración de ingreso en América Latina. Como indica el coeficiente de Gini, el ingreso se ha concentrado hoy a niveles superiores a los de hace 20 años: mientras que en 1980 el indicador era de 0,542, en el 2000 era de 0,566. Esto significa que el grupo de mayores ingresos ha aumentado de forma considerable su participación en el ingreso en detrimento de los grupos más pobres. El 20% de los hogares más ricos concentran el 52% de los ingresos, mientras que el 59,8% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza.¹⁸

El nivel de pobreza no se ha logrado disminuir de manera continuada y sostenida bajo el modelo de desarrollo económico neoliberal. En 1978, cerca del 59,1% de la población colombiana se encontraba en situación de pobreza. Tras una breve disminución del porcentaje durante el inicio de la década del noventa, la situación ha vuelto a deteriorarse rápidamente a partir de 1997 y hoy casi el 60% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza. Durante las dos últimas décadas, el nivel de indigencia se ha mantenido también por encima del 20%.

El desempleo, la informalidad y el subempleo, se han incrementado de forma considerable en el mismo período. La tasa de desempleo, que mide la proporción de la población sin acceso al trabajo, pasó del 10,6% en 1991 al 20,5% en el 2000. El subempleo también ha aumentado considerablemente en los últimos años hasta llegar en el año 2000 a la cifra de 28,6%, y el empleo informal pasó del 54% en la década del ochenta a más de un 61% en la actualidad.

El acceso a la tenencia de la tierra, el crédito y el mercado de capitales, se ha mantenido exclusivamente a favor de unos pocos. La propiedad de la tierra se ha concentrado mucho más en los últimos años, como resultado de la utilización de recursos de origen ilícito y por el desplazamiento forzado. Al inicio de la década del noventa, el 1,4% de los propietarios

¹⁸ Véase: *Colombia: entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para la transición al Estado Social de Derecho*, Luis Jorge Garay Salamanca (Dirección Académica), Bogotá, Editado por la Contraloría General de la República y Alfaomega Colombiana S.A., 2002.

poseía el 46% de la tierra, mientras que hoy el 1,08% de los propietarios controla el 53%, y el 62,3% de los propietarios son microfundistas que en su mayoría engrosan la población más pobre del país. El acceso al crédito también es altamente restringido, al punto de que los 50 mayores deudores del sistema financiero absorben el 20% de la cartera comercial del mismo, y los 1.500 mayores deudores, el 75%. En el mercado accionario la concentración es igualmente excluyente y alta: las 10 empresas más grandes participan con más del 75% del movimiento.

Los altos niveles de exclusión social y económica se expresan también en la falta de cobertura del sistema general de seguridad social, que cobija solamente al 51,4% de la población en salud, al 29% en pensiones, al 88% en educación básica primaria, al 52% en educación básica secundaria y al 26% en educación superior, con cerca de tres millones de niños y jóvenes (entre 5 y 16 años) sin atender.

2 Globalización en otros términos.

Las desigualdades económicas en nuestras sociedades no están simplemente determinadas por diferentes niveles de consumo, sino que son desigualdades tan profundas que resulta moralmente perturbador aceptar la idea de la autonomía absoluta del mercado. Si como consecuencia de las grandes desigualdades no hubiera en nuestras sociedades tanta gente sin posibilidades de potenciar sus habilidades y capacidades para el enriquecimiento de su vida y el desarrollo de sus libertades, y si las diferencias entre las oportunidades no fueran tan grandes, tendríamos dificultades para encontrar fundamentos morales legítimos con los cuales objetar la defensa que hace la ideología neoliberal del mercado, como sistema generador de tasas de crecimiento económico elevadas y como creador de mejores condiciones para los pobres. Pero la realidad es que la totalidad de las más importantes instituciones de los órdenes políticos dominantes en nuestros países es injusta.¹⁹ Las situaciones de pobreza y desigualdad radical constituyen un problema de justicia económica, porque son resultado de la imposición por parte de los grupos más poderosos

¹⁹ En el capítulo 1 se mostró que la totalidad de las más importantes instituciones de los órdenes políticos dominantes en nuestros países son injustas porque han servido para reproducir una situación absolutamente asimétrica, a través de, a) la negación del reconocimiento político de las diferencias culturales y raciales, b) la negación a las mayorías pobres de las posibilidades económicas mínimas para vivir dignamente la vida, y c) la negación de las posibilidades de participación políticas.

sobre los más débiles (países más ricos sobre los más pobres y élites dominante sobre la población más vulnerable), de una determinada forma de funcionamiento de las instituciones económicas y políticas a nivel global, la cual ha producido una situación asimétrica.

Ante esto debemos preguntarnos: ¿es posible detener los efectos devastadores que se están produciendo en la sociedad contemporánea con la desaparición del sistema del trabajo productivo, la destrucción del medio ambiente, el debilitamiento de las estructuras asistenciales del Estado de bienestar, el empobrecimiento de una gran parte de la población mundial y la destrucción de las bases sociales y estructurales de las economías nacionales? ¿Es posible superar la visión economicista de la globalización que ha dominado en las últimas décadas y construir una política global, una democracia global, una justicia global, orientadas hacia el bienestar de la humanidad? ¿Existen alternativas a la actual situación, determinada por un crecimiento desmedido de los sistemas productivos, las tecnologías, los aparatos económicos y políticos, que se imponen inflexiblemente frente al hombre y la sociedad definiendo sus conductas, valores y visiones de vida?, o bien, ¿debe abandonarse la idea de una alternativa, de otro posible tipo de organización de la economía y la sociedad? Si es posible una alternativa, ¿cómo debe ser planteada? ¿La posibilidad de enfrentar políticamente la globalización supone la superación del capitalismo? o, ¿puede buscarse una compatibilidad entre el capitalismo y la democracia? Una respuesta a estas preguntas no es fácil y es algo que no puedo realizar aquí.

Considerar alternativas como las que sostienen socialdemócratas convertidos a los abandonos del *laisser faire*, quienes proponen una “tercera vía” en la que se parta de considerar intocables los derechos de la propiedad productiva y financiera, y que suponen una globalización de rostro más humano con la cual se alcanzarán los propósitos iniciales de mejoramiento del nivel de vida de las personas, no permite abrigar muchas esperanzas, especialmente en los países de la periferia. La afirmación sostenida por ex-marxistas arrepentidos convertidos a la nueva religión del mercado, según la cual la globalización es un hecho ineludible *tout court*, es ciertamente falsa, ideológica; esta afirmación sólo es posible como resultado de la pérdida de visión crítica de los intelectuales o de la

incapacidad para matizar las diferencias políticas. La fe en el inevitable proceso histórico del desarrollo de las fuerzas productivas, supuesta por el marxismo –no por Marx– y la fe en el ineludible proceso de la ampliación transnacional de los mercados, el comercio y la producción, supuesta por el neoliberalismo, son caras de la misma moneda y conducen al afianzamiento de una visión economicista, que provoca, como escribe Bourdieu, “la desmotivación y la apatía al anular la política e imponer una serie de objetivos indiscutidos: crecimiento máximo, competitividad, productividad”.²⁰

Ahora bien, si diferenciamos, entonces, podemos tener la siguiente idea de lo que puede ser un orden institucional global construido sobre la base de darle un mayor peso a los intereses de los más pobres y vulnerables: lo que resulta inevitable en la globalización son los cambios en el sistema del trabajo, como consecuencia de la automatización de los procesos productivos, la ampliación transnacional de los mercados, el comercio y la producción, la expansión global de las comunicaciones, el desmantelamiento de la concepción de soberanía del Estado-nación centrada en la seguridad interna, y el desmonte de algunas barreras proteccionistas del Estado-nación. Que se produzca cada vez más con menos trabajo, que la apertura al comercio internacional haya servido para que muchos países crecieran más y aumentara el bienestar de sus poblaciones, que las comunicaciones se hayan expandido ampliando las posibilidades de educación, son hechos indudablemente positivos. Pero lo que no es necesario en la globalización es que con la transformación del sistema del trabajo productivo se llegue a la violencia estructural del desempleo, la precariedad y el temor por la posible pérdida del trabajo. No es inexorable el desmonte del sistema de protección colectiva de los trabajadores: el Estado asistencial, el sistema de defensa de los derechos de los trabajadores, sindicatos, asociaciones y cooperativas. No está determinado por una ley histórica, fatal, que se produzca la destrucción de la naturaleza como resultado del crecimiento de las fuerzas productivas y del desarrollo de la industrialización. Ni tampoco es un proceso ineludible la absoluta subordinación de los Estados nacionales a las exigencias globales de la libertad económica con la supresión de todas las reglamentaciones sobre los mercados –comenzando por el del trabajo–, la

²⁰ Bourdieu Pierre, *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Anagrama, Anagrama, Barcelona, 2000, p. 71.

privatización generalizada de los servicios públicos y la reducción de los gastos públicos y sociales.

Mediante esta distinción es posible ver que más allá de la visión economicista de la globalización, en la que se busca subordinar las necesidades políticas y sociales a las necesidades económicas, se puede construir otra comprensión de la globalización en la cual el sistema del mercado capitalista tiene que estar enmarcado por la política. Dicho de otra manera, frente a una concepción de la globalización, en la cual el papel dominante en su formación lo jugaron los gobiernos de los países más desarrollados, particularmente el grupo denominado G-7, quienes buscaron darle un mayor peso a los intereses de sus élites económicas, industriales y financieras, podríamos diseñar otra comprensión del orden global institucional a partir de darle un mayor peso a los intereses de los más pobres y vulnerables.

La crítica a la globalización se erige entonces en concreta defensa de los trabajadores, de los derechos humanos, del medio ambiente y de los recursos naturales, de las diferencias culturales y raciales. Esta crítica se tiene que traducir en un retorno de la intervención política en la economía, que no signifique una regulación y una planificación total de los asuntos económicos y sociales, pero que suponga una intervención del Estado en el mecanismo del mercado para evitar las consecuencias perjudiciales de la interacción económica, y para evitar que los poderes dominantes, económicos, políticos o sociales, impidan que las personas realicen sus proyectos individuales de vida. La posibilidad de realización de lo afirmado en esta crítica supone, de un lado, el desarrollo de planteamientos teóricos y prácticos que apunten a la construcción de instituciones que hagan viable la definición de una política global democrática, un derecho global y una justicia global,²¹ de otro lado, el reconocimiento de la responsabilidad de los países más ricos y de los actores más influyentes de las sociedades en desarrollo por su activa participación en la creación de esas desigualdades radicales y pobreza, y con esto, su interés en participar en propuestas para cambiarlo.

²¹ En el capítulo “Justicia: local, global o transnacional?” desarrollo algunos elementos para la formulación de una concepción transnacional de justicia.

Finalmente, al afirmar que el modelo de desarrollo económico neoliberal ha sido utilizado en Colombia solamente en función de la protección de las estructuras tradicionales de poder y de los intereses de las minorías privilegiadas, y que ha servido así para reproducir y mantener excluidas de la participación económica, social y política a amplias masas de la población, estamos señalando como reto determinante para la sociedad colombiana la construcción de un nuevo modelo de sociedad en el que sea posible erradicar las profundas raíces de la exclusión, la marginación y la pobreza. Mientras que la ideología neoliberal concibe que el desarrollo de una sociedad solamente se logra mediante el crecimiento de la economía –crecimiento que supone en ciertas situaciones un relativo desconocimiento de las libertades individuales, los derechos democráticos y los derechos sociales–, de lo que se trata ahora es de construir otra comprensión del desarrollo social, en la cual el sistema económico esté enmarcado por una concepción de la política orientada a la creación de las condiciones sociales, políticas y económicas que hagan posible la consolidación y el disfrute de las libertades reales para todos los ciudadanos.²²

²² La propuesta de un nuevo modelo de sociedad que permita superar las injusticias determinadas por la exclusión económica, social, política y cultural es desarrollada en los capítulos “Justicia y exclusión. Elementos para la formulación de una concepción igualitaria de justicia social”, “Y por qué realmente no más justicia igualitaria?” y “Justicia: local, global o transnacional?”.